

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 6 (U HAB)			
CLAVE	12-106	ALCALDÍA	TLALPAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 6 (U HAB)		
FECHA	30 DE SEPTIEMBRE 2020	HORA	10:00
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2	REALIZACIÓN DEL SORTEO DE INSACULACIÓN DONDE SE DEFINIRÁ LA PERSONA RESPONSABLE DE DIRIGIR LA COPACO.
3	REALIZACIÓN DEL SORTEO DE INSACULACIÓN DONDE SE DEFINIRÁN LAS DOS PERSONAS QUE AUXILIARÁN EN LOS TRABAJOS DE LA COPACO

A T E N T A M E N T E

C. ANGELINA ORTEGA NUÑEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. MIREYA ABALLERO FLORES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MA. ANGELES HERRERA SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.